

Implementación local del CDB en México: Las Estrategias Estatales de Biodiversidad.



La Estrategia Nacional de Biodiversidad de México (ENBM) coordinada por la CONABIO (2000), contó con la participación de distintos sectores de la sociedad y el apoyo financiero del PNUD/GEF. Para alcanzar los objetivos del CDB y llevar a cabo las acciones trazadas en esta Estrategia se planteó su implementación a nivel local. En 2002 la CONABIO inició, en colaboración con gobiernos estatales y diversos sectores de la sociedad, la elaboración de dos documentos de planificación estratégica en cada estado del país:

- Estudio de Estado (EE): Diagnóstico sobre la biodiversidad de la entidad y documento homólogo al Estudio de País.
- Estrategia Estatal sobre Biodiversidad (EEB): Herramienta de planificación de políticas públicas de largo plazo que establece acciones, actores y recursos necesarios para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

La formulación de estos documentos considera la diversidad cultural, geográfica, social y biológica de México.

¿Qué hemos logrado?

17 de 32 estados de México se han involucrado en la realización de sus EE y EEB. En cada estado participan expertos de todos los sectores. Algunas instituciones han otorgado recursos para los procesos. Las EEB tienen una mayor resolución que la ENBM y son adecuadas para contextos locales.

1 2 3 4 11

Michoacán publicó su EE en 2005. Participaron 90 expertos y mas de 20 instituciones. En la EEB (2007) participaron 400 personas y más de 20 instituciones.

1 2 3 4

La EEB de Michoacán aplicó el marco del Millenium Ecosystem Assessment. En este estado se modificó el marco legal para crear una Comisión Estatal de Biodiversidad, que implemente y de seguimiento a las acciones de la Estrategia.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

Morelos fue el primero en elaborar su EEB (2003). El Congreso local designó recursos del presupuesto estatal para la implementación de la EEB. Morelos publicó su EE en 2006. Ahora realiza actividades de implementación de su EEB.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

En 2006 los estados del sur-sureste del país: Chiapas, Oaxaca, Yucatán, Campeche y Quintana Roo firman la "Declaración de Mérida", donde acuerdan elaborar EEB para esta región, la más biodiversa del país. Este es el primer ejercicio sub-regional de implementación de la ENBM.

1 2 3 4

Los Estados de México, Veracruz, Colima, Aguascalientes, Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas están realizando sus EE. En todos los estados se han realizado foros con la participación de varios sectores para difundir la importancia de la conservación de la biodiversidad

1 2 3 4 11

Los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, San Luis Potosí, Jalisco, Oaxaca y Puebla están realizando actividades de acercamiento con instituciones y recabando recursos financieros para poder comenzar a elaborar sus EE y EEB.

1 2 3 4 11

Con la activa participación de gobernadores, legisladores y políticos en las EEB la conservación de la biodiversidad se ha colocado en el más alto nivel de las agendas políticas de los estados.

1 2 3 4

Actualmente estamos buscando financiamiento adicional para acelerar la elaboración e implementación de actividades de las EEB que permitan avanzar en las metas al 2010, así como evaluar los avances de la ENBM con el fin de actualizarla.

11

La meta 2010 para la biodiversidad

1 Promover la conservación de ecosistemas y hábitats

2 Promover la conservación de la diversidad de las especies

3 Promover la conservación de la diversidad genética

4 Promover el uso y el consumo sostenibles

5 Reducir las presiones de la pérdida de hábitats

6 Controlar las amenazas de las especies exóticas invasoras

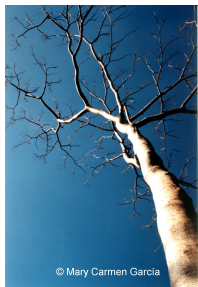
7 Responder a los desafíos del cambio climático y la contaminación

8 Mantener la capacidad de los ecosistemas para entregar servicios

9 Mantener la diversidad cultural de las comunidades indígenas y locales

10 Asegurar la participación justa y equitativa en los beneficios provenientes de los recursos genéticos

11 Garantizar la disposición de los recursos adecuados



© Mary Carmen García



© Oscar Macfarlane Ordoñez



© Gerardo Ceballos



© Carlos Sanchez Pereyra

